

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SORIA****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

*ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria, relativo a la admisión definitiva del Permiso de Investigación de Sección C); denominado "GIORGIO-II"; N° 1.379.*

El Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Soria HACE SABER:

Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del derecho minero que a continuación se indica; con expresión del número, nombre, mineral, superficie, términos municipales, solicitante y domicilio.

Permiso de investigación, nº 1.379, "GIORGIO-II", Sección C) - Arcillas y Arenas-, 17 cuadrículas mineras, Torrubia de Soria y Portillo de Soria (Soria), Industria de transformaciones, S.A., en c/ Raimundo Fernández Villaverde, 45 (Madrid).

Hace la designación siguiente; Coordenadas geográficas (ETRS-89)

<i>Vértices</i>	<i>Longitud W</i>	<i>Latitud N</i>
P.p. y V.1	2° 7' 20"	41° 38' 00"
2	2° 6' 20"	41° 38' 00"
3	2° 6' 20"	41° 37' 40"
4	2° 5' 00"	41° 37' 40"
5	2° 5' 00"	41° 37' 20"
6	2° 4' 20"	41° 37' 20"
7	2° 4' 20"	41° 37' 00"
8	2° 3' 40"	41° 37' 00"
9	2° 3' 40"	41° 36' 40"
10	2° 5' 00"	41° 36' 40"
11	2° 5' 00"	41° 37' 00"
12	2° 6' 00"	41° 37' 00"
13	2° 6' 00"	41° 37' 20"
14	2° 6' 40"	41° 37' 20"
15	2° 6' 40"	41° 37' 40"
16	2° 7' 20"	41° 37' 40"

Quedando así cerrado el perímetro de las cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados, conforme a lo establecido en el Art. 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, puedan presentar sus oposiciones dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación en el «B.O.C. y L.»; de conformidad con lo establecido en el Art. 51.1 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973; y 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Soria, 19 de diciembre de 2017.– La Jefa del Servicio, Araceli Conde Lázaro.

157